

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**28258** REAL DECRETO 2692/1979, de 23 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Eduardo Merigó González como Secretario general del Ministro Adjunto al Presidente.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer que don Eduardo Merigó González cese, a petición propia, como Secretario general del Ministro Adjunto al Presidente, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**28259** ORDEN de 20 de noviembre de 1979 por la que se nombra nuevos funcionarios del Cuerpo Especial de Delineantes del Ejército del Aire y se les adjudica destino.

De acuerdo con el apartado 1.1.1 de la Orden ministerial número 3430/1978, de 14 de noviembre, se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Delineantes del Ejército del Aire al personal que a continuación se relaciona, por orden de la puntuación obtenida en las pruebas selectivas, antigüedad de esta fecha y efectos económicos del día de la toma de posesión del destino que se les asigna, dentro del plazo máximo de treinta días:

##### Dibujo industrial

08EA089-I. Don José Pérez Jerez, a la Escuela de Especialistas (León).

##### Dibujo cartográfico

08EA050-C. Don Emilio Canal Díaz, al Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias (Las Palmas).

Madrid, 20 de noviembre de 1979.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emiliano J. Alfaro Arregui.

#### MINISTERIO DE EDUCACION

**28260** ORDEN de 6 de noviembre de 1979 por la que se rectifica la de 1 de julio de 1979 de nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo previsto en el apartado 4.º de la Orden ministerial de 20 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de octubre), para que los aspirantes excluidos del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23) interpusieran los recursos correspondientes, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en las asignaturas que se indican en el anexo I a la presente Orden, con asignación del número de Registro de Personal. Los destinos a efectos de toma de posesión son los que los aspirantes han venido ocupando con carácter provisional durante el curso 1978-79. El destino definitivo será

el obtenido en el concurso general de traslados resuelto por Orden ministerial de 16 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2, 3 y 4 de agosto).

Todos los opositores relacionados en este anexo I se considerarán ingresados en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato con fecha 1 de julio de 1979, con los mismos derechos y obligaciones que los nombrados por Orden ministerial de 1 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre).

2.º Corregir el error observado en la Orden ministerial de 20 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) en el anexo II en el siguiente sentido: Don Javier Blanco Iriarte, que aparece excluido por no reunir los requisitos del apartado I de la base IV, debe aparecer excluido por no reunir los requisitos del apartado II de la base III.

3.º Corregir los errores observados en la citada Orden de 1 de julio de 1979 y los datos incompletos de los aspirantes relacionados en el anexo II a la presente Orden.

4.º Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

##### ANEXO I

##### Ciencias naturales

A48EC010265	Navas Fernández, Julia	16.464.563
A48EC010628	Sánchez Santana, Antonio José	41.936.108
A48EC010667	Gil Estévez, María	18.806.905
A48EC010679	Zuza Aguinaga, María Javier	72.646.899

##### Dibujo

A48EC011045	Pallarés Verdera, José Luis	37.304.855
A48EC011216	Manzano Román, Francisco	27.923.392
A48EC011237	Alucha García, Josefa	40.963.340
A48EC011255	Maroto Valdivia, Luis	26.171.001

##### Física y Química

A48EC012298	Vázquez de Prada Blanco, Pilar	12.173.213
A48EC012771	Varona Cortés, Victoria	27.893.274
A48EC012871	Rodríguez Fernández, Mercedes	11.351.450
A48EC012898	López Bravo, José María	26.378.084

##### Inglés

A48EC016197	Gil Pou, Aurora	19.862.938
A48EC016255	Lázaro Conde, Francisco	42.125.535
A48EC016434	Virto García, Pilar	12.200.781
A48EC016550	Manzano Iscar, Mercedes	7.800.004

##### Matemáticas

A48EC018858	Lucas Carrera, Carmen de	10.092.299
A48EC019932	García Losada, Carlos	24.756.343
A48EC018999	Luengo Merino, Inmaculada	42.772.735

##### Filosofía

A48EC011623	Cruz Galindo, Francisco	6.888.057
A48EC011786	Clemente Fuentes, José A.	6.897.485
A48EC011699	González-Quevedo González, Roberto.	10.029.953

##### Francés

A48EC013835	Llopis Areny, Ana María	10.481.555
A48EC013780	Gallego Bayo, María Isabel	70.024.202
A48EC014327	Gómez Jiménez, Miguel	23.635.832
A48EC014337	Benavent Vicente, María Teresa	36.470.852
A48EC014118	Eizaguirre Altuna, María Asunción	72.411.938
A48EC014249	Pignol Trancos, Claudine	11.050.408

##### Geografía e Historia

A48EC014961	Guzmán Valdivia, Antonio	25.910.075
A48EC014901	Lago Ibáñez, María Pilar	40.828.740